



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN *y* LEGALIDAD

MEMORIA RECESO LEGISLATIVO

MARZO 2022 – MAYO 2022

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE LEAL
RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, es un derecho de los diputados visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social, derecho que en este caso se ejerció por parte de la suscrita, visitando las diferentes colonias del distrito 16 local.

En la misma sintonía de conformidad con el artículo 43 fracción XIII es una obligación por parte de los diputados presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que se proponga las medidas que estimemos conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Para el caso que atañe al presente documento, se recorrieron más de 20 colonias correspondientes al Municipio de Puebla, Cholula y Cuautlancingo, las cuales forman parte de los distritos electorales número 16, 9 y 18, durante el periodo comprendido del 16 de marzo de 2022 al 14 de mayo de 2022, en donde se implementaron diferentes medios de escucha ciudadana, para conocer la situación económica, social y política de los colonos.

Fecha: jueves 17 de marzo de 2022.

Lugar: Colonia San Manuel, Puebla, Pue, Distrito 16.

Este día se realizó una jornada de reforestación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde se realizaron las siguientes actividades:

- Siembra de jardines polinizadores

Estos jardines son esenciales en nuestro medio ambiente ya que proveen de alimento, refugio y espacio para los polinizadores, animales sumamente importantes para la reproducción de plantas en el mundo.

Contamos con la participación y el entusiasmo de los colonos, es importante impulsar acciones de protección y participación social para cuidar y preservar nuestro medio ambiente.

Debemos destacar la importancia que tienen las áreas naturales para la ciudad y también invitar a los ciudadanos y especialmente a los jóvenes a participar y ser parte de este tipo de actividades para así inculcar desde temprana edad el respeto y el cuidado del medio ambiente, ya que esta es una de las mejores herencias que le podemos dar a nuestras generaciones futuras. Es importante que nuestra casa de estudios mantenga siempre una postura inclinada al cuidado de sus áreas naturales y espacios verdes.



Fecha: domingo 3 de abril 2022.

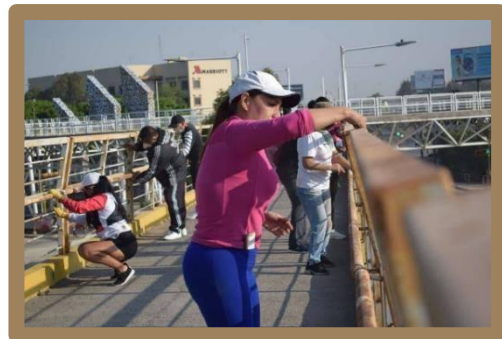
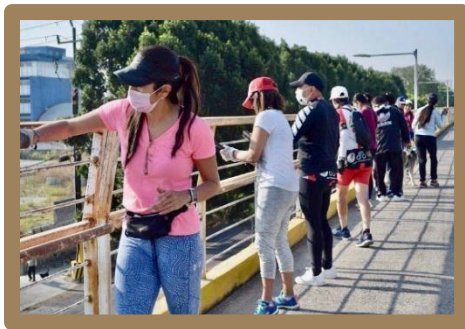
Lugar: Francisco Villa 260, San Rafael Oriente (Ciclovía Hermanos Serdán), Puebla, Pue.

El domingo 3 de abril se le dio mantenimiento a la ciclovía Hermanos Serdán con el apoyo de los vecinos, donde contamos con un buen número de participantes y donde nos dimos a la tarea de pintar y quitar toda impureza de la ciclovía, pudiendo avanzar unos 400 metros.

Es muy importante cuidar la imagen de nuestra ciudad, que no solo consiste en levantar los residuos depositados en el suelo, debemos tomar acciones para que nuestras calles y ciclovías se encuentren en óptimas condiciones para su uso.

Las personas que hacen uso de esta ciclovía se acercaban a participar y otros se acercaban para expresarme sus propuestas e inquietudes en temas concernientes a la seguridad y alumbrado público.

Recalco que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de calidad, seguridad vial, eficiencia, sostenibilidad, inclusión e igualdad.



Fecha: lunes 4 de abril de 2022.

Lugar: Mesón del Cristo, Centro histórico de Puebla.

El lunes 4 de abril de 2022 se realizó una conferencia virtual entre la Sociedad Civil y Gobierno para la Movilidad Sostenible en Puebla.

La Movilidad Sostenible tiene como objetivo reducir los impactos negativos en el medio ambiente. Recordemos que el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar... Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad." Debemos tomar acciones para lograr que lo establecido en este artículo sea una realidad.

El aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero provocados por el transporte es preocupante, especialmente en las ciudades, donde los índices de contaminación atmosférica empiezan a ser considerados como un riesgo para la salud pública.

Entre los puntos más importantes a tratar es:

- ❖ Reducir las emisiones nocivas.
- ❖ Reducir la contaminación atmosférica.
- ❖ Mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad.

Es de suma importancia que los gobiernos inviertan en transporte público, así como en infraestructura ciclista con el objeto de implementar una movilidad sostenible y reducir el uso del coche, lo que genera tráfico y contaminación.

Hay que saber que la misma Secretaría de Movilidad y Transporte reconoce que la inversión pública en infraestructura para el transporte público no supera el 8 % con respecto al 82% que recibe el vehículo particular, así mismo hay aproximadamente 20 mil personas que al año mueren por enfermedades asociadas a la mala calidad del aire, siendo el sector del transporte quien genera el 26.2% de las emisiones de efecto invernadero del país.



Fecha: viernes 1 de abril de 2022.

Lugar: Ciudad Universitaria, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El viernes 1 de abril de 2022 se llevó a cabo la inauguración del proyecto de la escuela de Lobobici.

El público en general podrá participar de lunes a viernes de 9:00 am a 11:30 am los días 28 de marzo al 30 de abril del presente año.

Esta escuela fomenta el desarrollo de las habilidades motrices necesarias para el adecuado y seguro uso de la bicicleta. Del mismo modo orienta a los alumnos con información referente a normativa, situación urbana, enfoques orientados al respeto y sana convivencia en la vialidad.

En dicho evento retomamos puntos importantes de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, donde expuse que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de calidad, seguridad vial, eficiencia, sostenibilidad, inclusión e igualdad, como lo menciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier persona pudo ser instruida en esta escuela para establecer una nueva cultura de movilidad, una movilidad segura y sostenible en la cual se estaría contribuyendo al cuidado de nuestro medio ambiente, de nuestra salud y la disminución del tráfico por el uso del automóvil.

Tenemos derecho a desarrollarnos en un medio ambiente sano y limpio, por eso es importante cuidar nuestro medio ambiente para no afectar a las generaciones futuras.



Fecha: martes 12 de abril de 2022

Lugar: San Andrés Cholula, Puebla, Pue.

El día martes 12 de abril de 2022 asistí al informe de actividades, programación de obras y acciones para el segundo trimestre del Ayuntamiento de San Andrés Cholula presidido por el alcalde Edmundo Tlatehui Percino.

Se enlistaron cada una de las acciones realizadas en favor de la juventud, educación, obra pública, arte, cultura, turismo, protección ciudadana, transparencia, gobernanza participativa, bienestar animal y desarrollo rural.

Apoyo los compromisos propuestos para el segundo trimestre de 2022, los cuales tienen que ver con el otorgamiento de 10 becas para deporte adaptado, la entrega de apoyo económico para las mujeres trabajadoras, la entrega de equipos de cómputo, la instalación de módulos naranja para la atención de mujeres víctimas de violencia y rehabilitación de espacios públicos.



Fecha: sábado 16 de abril de 2022.

Lugar: Instalaciones de la Liga Zaragoza, Puebla.

El sábado 16 de abril de 2022 asistí como invitada especial a la inauguración del campeonato nacional de la categoría de 5 – 6 años de la Asociación de ligas Infantiles y juveniles de la República Mexicana.

Ante la presencia del exjugador de Grandes Ligas, exjugador de los Ángeles de Puebla, ex mánager de Pericos e inmortal del béisbol mexicano Alfonso Houston Jiménez.

Así mismo entre los invitados estuvieron los académicos de los Pericos, Heriberto Lara, Manuel Figueroa, Axel Saucedo y Maximiliano Vázquez, quienes acompañaron en el presidium al presidente de la liga anfitriona, Arturo Castelán.

Es muy importante fomentar el deporte ya que por medio de este se logra el desarrollo de una vida saludable, digna y humana. El deporte busca inculcar valores de vida como el trabajo en equipo, el compañerismo y el esfuerzo.

En este evento acudieron más de un centenar de pequeños, procedentes de 19 ciudades de nuestro país los cuales estaban debidamente uniformados y con este majestuoso inicio, se desbordó la emoción de todas las pequeñas futuras estrellas.



Fecha: Lunes 18 de abril de 2022.

Lugar: Ciclovía Hermanos Serdán, Puebla, Pue.

El lunes 18 de abril de 2022 se llevó a cabo una rodada con el objeto de identificar las condiciones actuales de la movilidad ciclista en nuestro Estado de Puebla.

Iniciamos nuestro recorrido desde la sede del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y nuestro recorrido concluyó en la ciclovía Hermanos Serdán.

Recordemos que las ciclovías ayudan a prevenir el tránsito desordenado y a su vez enseñan a los ciudadanos a moverse en medios de transporte alternativos, evitar la contaminación y mejorar la calidad de vida de la población.

Es importante atender el tema de seguridad para los ciclistas, el mantenimiento de las ciclovías para que los automovilistas respeten este espacio, así como la implementación de la movilidad sostenible.

El gobierno debe invertir en infraestructura ciclista y no derrochar el dinero en incentivar el uso del coche lo que genera tráfico y contaminación.

Siempre tomando en consideración que toda persona tiene derecho a una movilidad en condiciones de calidad, seguridad vial, eficiencia, sostenibilidad, inclusión e igualdad.



Fecha: martes 19 de abril de 2022.

Lugar: Mesón del Cristo, Centro Histórico de Puebla.

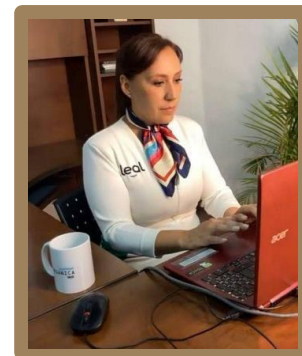
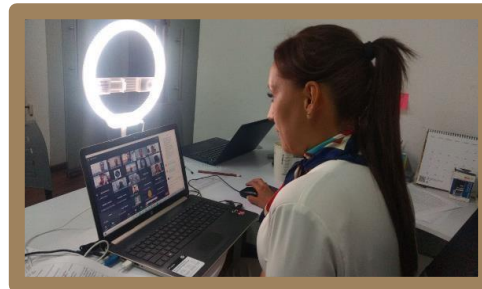
El martes 19 de abril se realizó un foro denominado "Imaginemos Nuestras Calles y la Movilidad del Futuro" cuya finalidad consiste en hacer un pacto de convivencia en nuestras calles que nos garantice llegar bien a nuestros destinos en viajes seguros y dignos.

La movilidad se refiere a la forma en que las personas realizan desplazamientos de ellas mismas o de materiales para satisfacer sus necesidades. Se requiere de reglas que garanticen un tránsito seguro, inclusivo, sustentable y que sea permanente en las calles.

Entre los puntos importantes que se trataron fueron:

- Movilidad sustentable
- Calidad vial
- Seguridad vial
- Inversión en infraestructura ciclista
- Inclusión

Invaluable el conocimiento de Paco De Anda Orellana y Jonadab Martínez, así como de las y los diputados y regidores que se unieron en este encuentro.



Fecha: lunes 25 de abril de 2022.

Lugar: Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

El lunes 25 de abril de 2022 se llevó a cabo un foro sobre la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado Libre y Soberano de Puebla en el que contamos con la presencia de activistas y colectivos expertos en materia de movilidad.

Debemos considerar que Puebla sigue a la delantera en la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en donde colectivos, activistas, diputadas y diputados participamos en el 3er Foro Ciudadano para su retroalimentación.

El objetivo de estos foros es enriquecer la propuesta de Ley, donde se toman en cuenta las observaciones que hacen los participantes y las necesidades de estos.

Las autoridades deben hacer calles para todas y todos y no sólo para el automóvil, sino para personas con discapacidad, peatones, ciclistas y usuarios del transporte público; la finalidad es tener una movilidad segura, inclusiva y amigable con el medio ambiente.



Fecha: martes 26 de abril de 2022.

Lugar: Av. 21 Ote. 404, El Carmen, 72530 Puebla, Pue.

Este martes 26 de abril de 2022 realizamos una reunión con Armando García Pedroche, Presidente del Consejo Ciudadano de seguridad y justicia del Estado de Puebla, en donde escuche sus inquietudes y necesidades, así como sus propuestas.

Es fundamental que existan instituciones que faciliten a los ciudadanos donde poder realizar denuncias y quejas sobre los servicios públicos.

Tomemos en cuenta que los objetivos de este Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla son los siguientes:

- Promover la participación ciudadana en los temas de seguridad y justicia mediante ejercicios de organización comunitaria; acompañamiento integral a víctimas del delito y el desarrollo de herramientas para la prevención con el fin de incentivar la cultura de la legalidad y generar ciudadanía.
- Aportar al fortalecimiento de las instituciones estatales y municipales de seguridad y justicia mediante la implementación de proyectos y metodologías técnicas que permitan mejorar su desempeño e incrementar la confianza ciudadana.

Los servicios públicos deben ser de calidad ya que estos son medios para cubrir las necesidades de la comunidad.



Fecha: jueves 28 de abril de 2022.

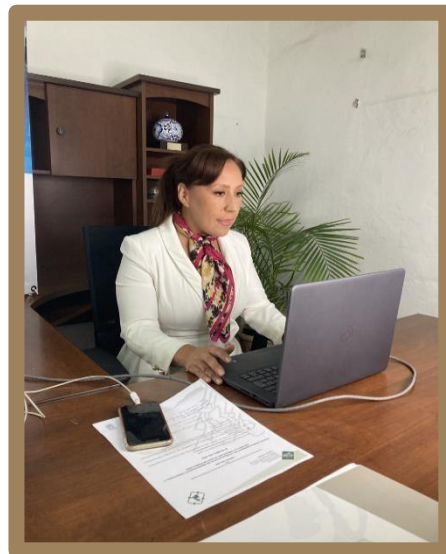
Lugar: Mesón del Cristo, Centro de la Ciudad de Puebla, Pue.

Realice una participación en el coloquio organizado por ANASEVI y Universidad Anáhuac México sobre la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en el cual escuchamos y tomamos nota de cada participación para enriquecer la propuesta de Ley.

La Alianza Nacional por la Seguridad Vial es un colectivo incluyente formado por empresas, organizaciones de la sociedad civil, academia, autoridades y personas sensibilizadas y comprometidas con el objetivo de contribuir y salvar miles de vidas por medio de acciones para el mejoramiento de la movilidad y seguridad vial.

Este coloquio sirve para conformar un espacio de encuentro y dialogo entre los líderes, académicos y organizaciones para buscar alternativas de mejoramiento en los espacios y servicios públicos, tomando en cuenta la seguridad de los transeúntes y desde luego los ciclistas que puedan contar con espacios de calidad, inclusión, sostenibilidad, seguridad y eficiencia.

Es derecho de todos el poder contar con espacios dignos y seguros para tener una mejor movilidad en la que las futuras generaciones también puedan desarrollarse.



Fecha: sábado 30 de abril de 2022.

Lugar: Colonia Esfuerzo Nacional, Puebla, Pue.

Este sábado 30 de abril de 2022 se realizó la firma de Convenio e Intervención en la Colonia Esfuerzo Nacional con vecinos y vecinas, así como contamos con el apoyo de Pintumex, CUDAEP A.C., Colegio de Arquitectos de Puebla A.C., Colegio de Alta Dirección de Empresas A.C., Universitarios, Asociación de Empresas de la Construcción en Puebla, A.C., Universidad del Valle de México (UVM) Campus Puebla, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A.C. M, Movilidad y Desarrollo Urbano para conjuntar voluntades.

Este día le dimos vida y color a los espacios públicos para que los ciudadanos puedan llevarse una enseñanza, divertirse, y los niños puedan jugar con los juegos trazados en el suelo y en la pared.

Contamos con la presencia de los representantes de organizaciones, Universidades y Asociaciones para que juntos logremos recatar estos espacios donde la gente sociabilice e interactúe de forma segura y sana.

También contamos con el entusiasmo y participación de los colonos para darle un buen aspecto a los espacios públicos, así como la participación de los niños en actividades que realizamos para festejar el día de la niñez.

El rescate de espacios públicos y su rehabilitación física es vital para generar lugares seguros en donde se lleven a cabo todo tipo de actividades tales como el deporte, actividades artísticas, cívicas, culturales.

El objetivo de estas actividades son el de ayudar a favorecer tanto la calidad de vida como la seguridad ciudadana por medio del rescate de espacios públicos.

Es importante mencionar que el derecho a la ciudad es un derecho colectivo que garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegura la justicia territorial y la inclusión social.

Los espacios públicos tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen el derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica.

Las actividades que se realizaron fueron:

- 1.- Pinta de paredes con la pirámide de movilidad
- 2.- Se habilitaron jardineras con pinos endémicos para mitigar el cambio climático
- 3.- Se dibujaron juegos tradiciones con los que crecimos de pequeños.

4.- Se escuchó a la sociedad que exponía sus dudas y comentarios en torno a las necesidades existentes en la colonia.



Fecha: domingo 1 mayo de 2022.

Lugar: Ciclovía Hermanos Serdán, Puebla, Pue.

Este domingo 1 de mayo de 2022 se le dio continuidad al mantenimiento de la ciclovía Hermanos Serdán con el apoyo de los vecinos, donde contamos con un buen número de participantes y todos nos dimos a la tarea de pintar y quitar toda impureza de la ciclovía.

Las personas que hacen uso de esta ciclovía se acercaban a participar y otros se acercaban para expresarme sus propuestas e inquietudes en temas concernientes a la seguridad y alumbrado público.

El cuidado de la imagen de nuestra ciudad es importante, y no solo consiste en levantar los residuos depositados en el suelo, debemos tomar acciones para que nuestras calles y ciclovías se encuentren en óptimas condiciones para su uso.

Es de suma importancia que los gobiernos inviertan en transporte público, así como en infraestructura ciclista con el objeto de implementar una movilidad sostenible y reducir el uso del coche lo que genera tráfico y contaminación.



Fecha: lunes 2 de mayo de 2022.

Lugar: Colonia San José Mayorazgo, Puebla, Pue.

El lunes 2 de mayo de 2022 inició la modernización de semáforos y luminarias, estos son dos de los servicios más importantes en materia de movilidad, seguridad y ahorro de energía.

Estas intervenciones permitirán transitar hacia un ambiente de movilidad más seguro, digno y eficiente donde cada usuario de la vía pueda convivir con respeto y orden, pues es mediante la infraestructura que se genera una cultura vial y se proponen soluciones para que Puebla deje el segundo lugar en estadísticas de siniestros viales.

El arranque de este proyecto contó con el respaldo de Stephanie Scherezada Salgado Montes, presidenta del Colegio de Urbanistas y diseñadores ambientales del Estado de Puebla A.C. Marco Antonio Prósperi Calderón, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla; Benjamín González Loyola, Vicepresidente Nacional de Transporte Urbano y suburbano en el estado de Puebla; Gustavo Ríos Ruiz, Director General de Traffic Light; Juan Manuel Colín, Presidente auxiliar de San Baltazar Campeche; así como de integrantes del Cabildo Poblano y titulares del Gabinete Municipal.



Fecha: lunes 9 de mayo de 2022.

Lugar: Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, Pue.

El lunes 9 de mayo del 2022 continuamos armonizando y enriqueciendo la Ley de Movilidad Y Seguridad Vial, en esta ocasión autoridades del Ayuntamiento De San Andrés Cholula nos recibieron.

Expresé que es muy importante que los gobiernos inviertan en infraestructura ciclista y no derrochar el dinero en incentivar el uso del coche lo que genera tráfico y contaminación; atender el tema de seguridad para los ciclistas, el mantenimiento de las ciclovías para que los automovilistas respeten este espacio, así como la implementación de la movilidad sostenible.

Recordemos que las ciclovías ayudan a prevenir el tránsito desordenado y a su vez enseñan a los ciudadanos a moverse en medios de transporte alternativos, evitar la contaminación y mejorar la calidad de vida de la población.

Escuchamos y tomamos nota de las opiniones y propuestas por parte de las autoridades del Ayuntamiento de San Andrés Cholula donde el objetivo de esto es enriquecer la propuesta de Ley.

Es importante trabajar en equipo, autoridades y ciudadanía para la creación de esta Ley, pero también para la sociabilización de la misma.



Fecha: sábado 14 de mayo de 2022.

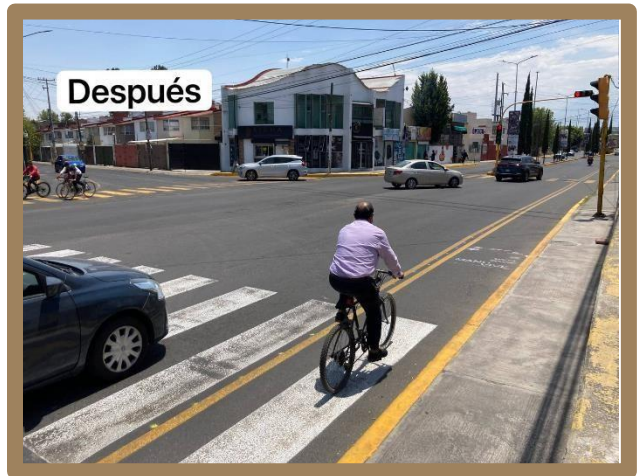
Lugar: Camino Real a Cholula, Puebla, Pue.

El sábado 14 de mayo de 2022 se llevó a cabo una intervención donde se pintaron más de 2505 metros del ciclo carril sobre Camino Real a Cholula y que dará conectividad con los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo en colaboración con los presidentes de estos municipios Filomeno Sarmiento Torres del municipio de Cuautlancingo , Edmundo Tlatehui Percino del municipio de San Andrés Cholula, Paola Angon Silva del municipio de San Pedro Cholula y la diputada local Aurora Sierra Rodríguez.

Así mismo contamos con la participación ciudadana hicimos posible esta actividad; lo primero que hicimos fue barrer para dejar libre el espacio de residuos sólidos y toda clase de basura para posteriormente pintar.

El objetivo es implementar una movilidad sostenible y reducir los impactos negativos en el medio ambiente ya que tenemos derecho a desarrollarnos en un medio ambiente sano y limpio, así como el derecho a una movilidad digna, incluyente, sostenible y de calidad.





CONCLUSIÓN

En este receso legislativo se realizaron diversas mesas de trabajo en donde participaron activistas, colectivos, representantes de las Universidades, el Consejo de Participación Ciudadana y expertos en materia de movilidad con el fin de conocer y enriquecer la propuesta de Ley. Es importante trabajar en equipo con la ciudadanía, academia y autoridades para la formación de esta Ley de Movilidad y Seguridad Vial, así como también para la sociabilización de la misma.

Visité los diferentes Distritos de Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo con el objeto de identificar las condiciones actuales de la movilidad.

Conminamos a que el gobierno invierta en infraestructura ciclista con el objetivo de implementar una movilidad sostenible y reducir el uso del automóvil lo que genera tráfico y contaminación. Siempre recalcando que todos tenemos derecho a la movilidad en condiciones de calidad, seguridad vial, eficiencia, sostenibilidad, inclusión e igualdad.

Se llevaron a cabo las intervenciones en la ciclovía Hermanos Serdán, donde en conjunto con los ciudadanos pintamos y quitamos toda impureza de la misma, así mismo intervenimos el ciclocarril que conectará con los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo.

Le dimos vida y color a los espacios públicos ubicados en la colonia Esfuerzo Nacional cuyo objetivo es favorecer tanto la calidad de vida como la seguridad comunitaria por medio del rescate de los espacios públicos. Con estas acciones se promueve la participación social y la seguridad comunitaria.

Las ciudades comenzaron a crecer y la movilidad se convierte en un problema, como son el tráfico, la contaminación del aire y el ruido. La bicicleta se propone como una solución de movilidad.

Necesitamos si o si una Ley de Movilidad y Seguridad Vial.